

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2024-35083-20241226094025.pdf		1	2 - 2
3	Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO SUBV.DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf	21168589_20241226_094026.pdf	1	3 - 3
4	Providencia Inicio GENERAC.CREDITO SUBV DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf	21168593_20241226_094026.pdf	1	4 - 4
5	Informe Intervención GENERAC.CREDITO SUBV. DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf	21176988_20241226_094026.pdf	1	5 - 5
6	Decreto Alcaldía GENERAC.CREDITO SUBV. DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf	21177351_20241226_094026.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2024/35083

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 26-12-2024 09:40:26)

ASUNTO: GENERACION CREDITO POR CONCES. SUBV. MEMORIA DEMOCRATICA 2024 DIPUTACION CORDOBA

Documento: Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO SUBV.DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf

SHA256: EA7499092E8117E5BEE16096AFDFCC27E337DDEDEFB42CBAE0C7CBF99FC7D912

CSV: BEA749FACDB5E8593B9A Fecha de insercion : 17-12-2024 08:52:57

Firmado digitalmente por :

RAYA RAYA, SOLEDAD el 17/12/2024 01:19

Documento: Providencia Inicio GENERAC.CREDITO SUBV DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf

SHA256: 324A0A54E21E4326FB7048B98C03DCC402E045D77D28CEC98178FDBB8BF45B9F

CSV: FFCE8C5C866C6F7B6F7E Fecha de insercion : 17-12-2024 13:25:20

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 19/12/2024 12:03

Documento: Informe Intervención GENERAC.CREDITO SUBV. DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf

SHA256: A98AF606E81FA39499E0B913C719CB55EBB219DE52B8EE682B80254054B28CB8

CSV: CEA06F03AE9753F27DCA Fecha de insercion : 19-12-2024 14:15:48

Firmado digitalmente por :

ESPEJO CASADO, MARIA DE LA PALOMA el 20/12/2024 07:23

Documento: Decreto Alcaldía GENERAC.CREDITO SUBV. DIPU MEMORIA DEMOCRATICA 2024.pdf

SHA256: 6BE36B608F71FB37CD71D5E4B98F4E9BA1ED731B2B83AC52133568AFB60A1128

CSV: A6A0EDA2857C9852A162 Fecha de insercion : 20-12-2024 08:33:54

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 23/12/2024 02:25

PONFERRADA MEDINA, ANTONIO el 23/12/2024 02:25



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 94-2024
GEX 35083-2024

GENERACION CREDITO POR CONCES. SUBV. MEMORIA DEMOCRATICA 2024 DIPUTACION
CORDOBA

PROPUESTA CONCEJALA DE CULTURA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
90 334 22614 MEMORIA DEMOCRATICA.....	3.953,80 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
46120 SUBV MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	3.953,80 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por Diputación de Córdoba mediante CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA ORIENTADA A PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES, ESTUDIOS Y DIVULGACIÓN RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA- Diputación de Córdoba-2024 por importe de 3.953,80 €.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 94-2024 GEX 35083/2024
GENERACION CREDITO POR CONCES. SUBV. MEMORIA DEMOCRATICA 2024 DIPUTACION CORDOBA**

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta de D^a. Soledad Raya Raya concejala competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 94-2024
GEX 35083-2024

GENERACION CREDITO POR CONCES. SUBV. MEMORIA DEMOCRATICA 2024 DIPUTACION
CORDOBA

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmete garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención resolución definitiva de fecha 19/11/2024 de la Diputación de Córdoba donde se concede una subvención mediante CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA ORIENTADA A PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES, ESTUDIOS Y DIVULGACIÓN RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA- Diputación de Córdoba-2024 por importe de 3.953,80 €.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo II financiándose con ingresos del capítulo IV, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 94-2024
GEX 35083-2024

GENERACION CREDITO POR CONCES. SUBV. MEMORIA DEMOCRATICA 2024 DIPUTACION
CORDOBA

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Concedida una subvención por Diputación de Córdoba mediante CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA ORIENTADA A PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES, ESTUDIOS Y DIVULGACIÓN RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA- Diputación de Córdoba-2024 por importe de 3.953,80 €.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
90 334 22614 MEMORIA DEMOCRATICA.....	3.953,80 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
46120 SUBV MEMORIA DEMOCRÁTICA.....	3.953,80 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.